

RESPONDE OBSERVACIONES

CONCURSO INTERNO PARA PROVEER EL CARGO DE ABOGADO DEFENSOR LABORAL LOS ÁNGELES, REGIÓN DEL BIOBÍO.

RESOLUCIÓN EXENTA N°420/2024 CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.

ENERO 2025

En virtud del proceso de selección público, aprobado por Resolución Exenta N°420/2024 Abogado Defensor Laboral, Los Ángeles, Región del Bio Bío.

REVISIÓN DE ANTECEDENTES RECLAMADOS

I.

Postulante	:	Eduardo Becerra Flores
Cargo	:	Abogado Defensor Laboral Los Ángeles
Reclamo Etapa	:	Entrevista Global
Fecha solicitud	:	01/02/2025

PRESENTACIÓN:

Estimada, Sra. Directora de Recursos Humanos Doña Claudia Oñate Koselly junto con saludar, vengo en solicitar respetuosamente se acceda a que el suscrito pueda tener acceso al Acta numero 5 o Pauta de apreciación global de etapa correspondiente al código de las bases 5.4 (ítem 5.4) etapa N°4 entrevista de apreciación personal en lo concerniente al ítem 5.7 sobre observaciones al proceso; ACTA NUMERO 5 ENTREVISTA GLOBAL, del concurso para proveer el cargo de Abogado/a Defensor Laboral de ODL de Los Ángeles, de la Caj Biobío, según Resolución Exenta N°420/2024. Todo esto a objeto de conocer, en forma íntegra y de forma más detallada la evaluación obtenida, pudiendo tener acceso además a las notas y/o calificaciones parciales obtenidas y las evaluaciones por cada uno de los miembros del Comité de Selección, con la finalidad de conocer mis falencias en cada ítem y por cada miembro evaluador.

Atentamente

II. PROCESO:

Se revisa situación planteada y se analiza por los miembros del Comité de Selección.

III. RESPUESTA:

Estimado postulante

Don Eduardo Becerra:

Junto con agradecer y destacar su proceso en el presente Concurso Interno para Abogado Defensor Laboral, señalar que, el Comité ha accedido a realizar la retroalimentación solicitada en los términos en que se encuentra facultado realizarla, el día 10 de febrero a las 11:00 horas, en dependencias de la Dirección General, ubicada en calle Freire N°1220, Concepción. Para tales efectos esperamos contar con su presencial y señalar que el proceso será guiado por un profesional designado para tales efectos.

Para constancia firma

Nombre	Cargo	Firma
Claudia Oñate Koselly	Directora de Recursos Humanos	

NSL

Concepción, 03 de febrero de 2025.-